

Consumo de tabaco



En la Asociación Española Contra el Cáncer queremos garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de prevenir el cáncer en entornos que faciliten la adopción de hábitos de vida saludables, y que nos ayuden a poner freno al impacto del tabaco en la población.

DATOS DEL CONSUMO DE TABACO EN ESPAÑA

El consumo de tabaco es la primera causa de muerte prevenible en España y en el mundo. **Cada año, más de 8 millones de personas fallecen a causa del tabaco. 7 millones lo han hecho por consumo directo de tabaco y alrededor de 1, no se han encendido un cigarro**

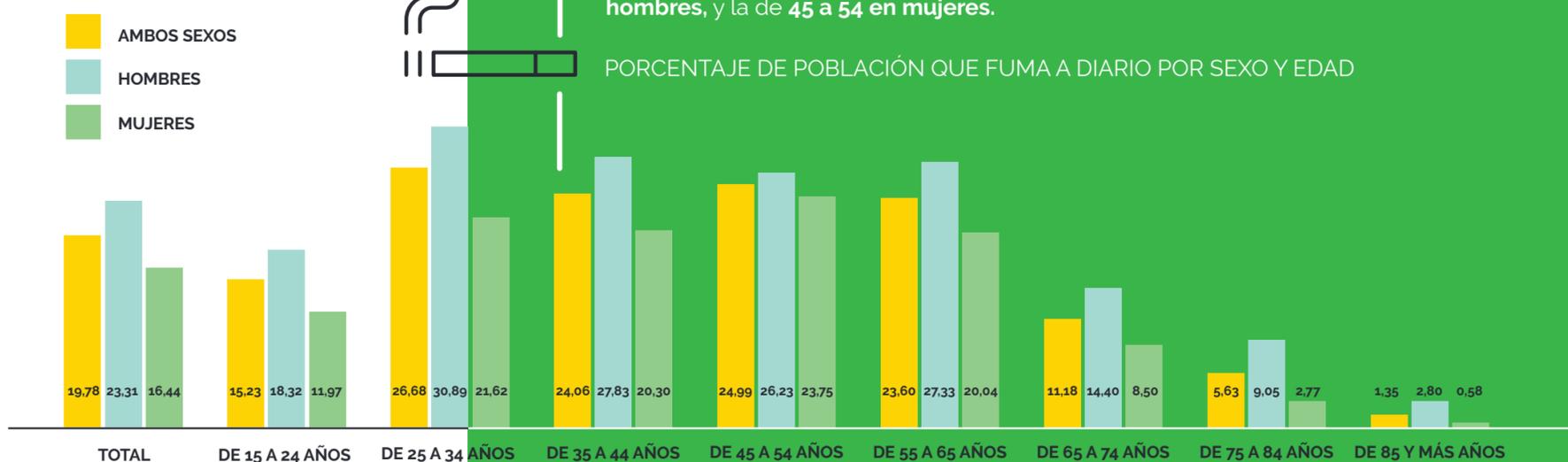
El tabaco mata cada año a más de 50.000 personas en España, un país donde el 22% de la población sigue siendo fumadora.

Fumadores:	8.814.054	No fumadores:	31.141.368
A diario:	7.885.668	Exfumadores:	8.821.026
Ocasional:	928.386	No fumadores:	22.320.342

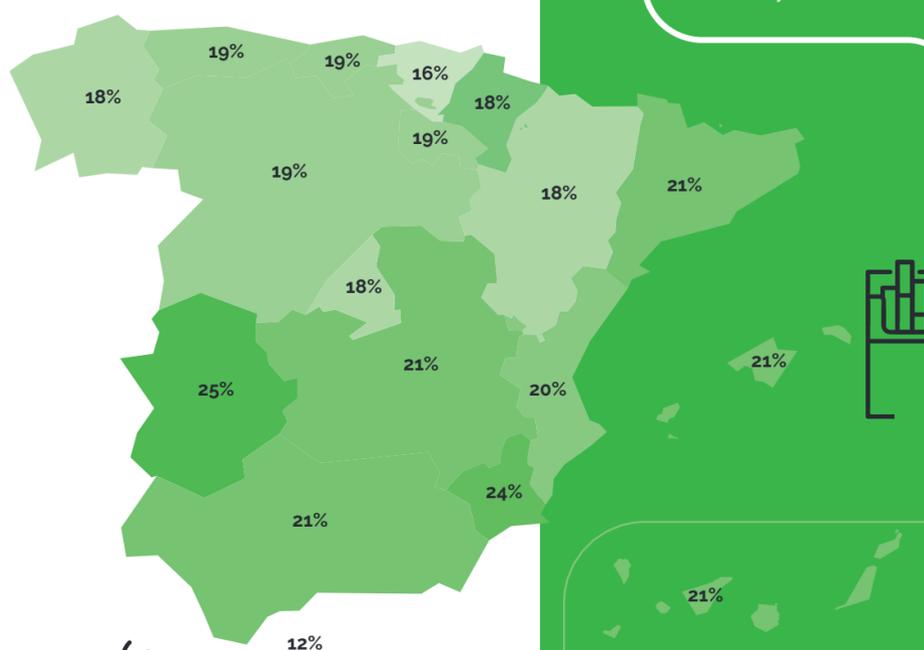
La franja de edad que más fumadores concentra es la de **25 a 34 años en hombres**, y la de **45 a 54 en mujeres**.



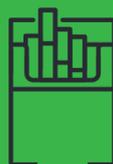
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUMA A DIARIO POR SEXO Y EDAD



Las CCAA con mayores porcentajes de fumadores a diario son Extremadura, Región de Murcia y Andalucía. Las que menos, Ciudad Autónoma de Melilla, País Vasco y Comunidad de Madrid.



El consumo de tabaco entre personas de estratos sociales inferiores es casi el doble que en personas de clase alta; y la exposición diaria al humo del tabaco en espacios cerrados es casi tres veces superior. Esto implica un riesgo significativamente más alto de desarrollar cáncer de pulmón, entre otros.



PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUMA A DIARIO POR CLASE SOCIAL



- Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias.
- Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesiones de apoyo técnico. Deportistas y artistas.
- Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia.
- Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas.
- Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as.
- Trabajadores no cualificados/as.